

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2020 - 0330

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada LIZETH NATALIA SANDOVAL TORRES, quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder conferido.

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado MAURICIO ORTEGA ARAQUE, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme el poder de sustitución otorgado por la Dra. LIZETH NATALIA SANDOVAL TORRES.

De otra parte, frente a la remisión de oficios y asignación de citas, se le hace saber que el Juzgado se encuentra abierto al público desde el 1 de septiembre de 2021, donde puede examinar el proceso y retirar los oficios que a bien tenga, en atención a que se trata de un proceso físico.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

19/11/21

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 092

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria